



DECRETO N° 3.517 /

LAJA, 16 de Noviembre de 2010.

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 74, de fecha 16-11-2010, en que establece la adjudicación de un panel didáctico electroneumática automatizada, para el área técnico profesional de la especialidad de electricidad del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", fondos P.M.G.
- 2.- D.A. N° 3.363 de fecha 03-11-2010, que autoriza el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 1000 UTM.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir un panel didáctico electroneumática automatizada, para el área técnico profesional de la especialidad de electricidad del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", fondos P.M.G.

RESUELVO:

1. **ADJUDIQUESE**, la licitación N° 3736-111-L110 a la oferta presentada por el oferente Srs. AVANTEC S.A., Rut. 78.209.000-3, por el monto de \$ 5.666.459.- (Cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos) con IVA incluido, por la adquisición de un panel didáctico electroneumática automatizada, para el área técnico profesional de la especialidad de electricidad del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", fondos P.M.G.
2. **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
3. **IMPUTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición a la cuenta complementaria 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

VHFT/MGV/NDB/PLM/vpn*16/11/2010

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534301 - Fax: 534309